

¿CUÁL ES EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS PLATAFORMAS ELEVADORAS DE TIJERA?

SOBRE EL PROYECTO

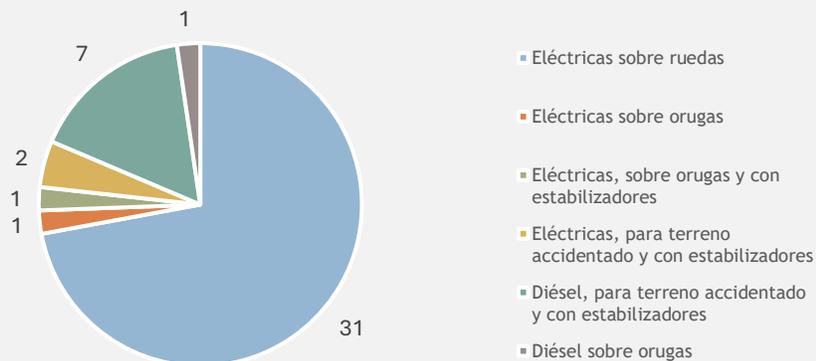
El proyecto [JAHARP2021-04](#) es un proyecto paneuropeo de vigilancia de mercado iniciado en Agosto de 2022 y que se encuentra a punto de concluir. Este proyecto se encuentra en el ámbito de aplicación de la Directiva 2006/42/UE relativa a las máquinas.

MÁQUINAS INSPECCIONADAS DURANTE LA ACCIÓN CONJUNTA

Se ha comprobado la conformidad con los requisitos de seguridad de la Directiva 2006/42/UE relativa a las máquinas y las especificaciones de la norma EN 280 de un total de 43 modelos de Plataformas Elevadoras de Tijera (Plataformas Elevadoras Móviles de Personal) de 19 marcas diferentes.

41 máquinas fueron inspeccionadas en locales de empresas importadoras, distribuidoras o de alquiler. Además, 2 máquinas fueron enviadas a una Entidad de Inspección Acreditada para que fueran sometidas a pruebas más exhaustivas.

Tipos de plataformas elevadoras de tijera ensayados



Ciclo de Vigilancia del Mercado



AUTORIDADES PARTICIPANTES

Participaron en esta Acción Conjunta, coordinada por [PROSAFE](#), 9 Autoridades de Vigilancia del Mercado de los siguientes 7 países: Bélgica, República Checa, Irlanda, Letonia, Países Bajos, Portugal y España (Andalucía, País Vasco y Cataluña).

Cláusula de exención de responsabilidad

Financiada por la Unión Europea. Los puntos de vista y opiniones expresados son exclusivamente los de la persona autora o personas autoras de los mismos y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los del Consejo Europeo de Innovación y Agencia Ejecutiva para las Pequeñas y Medianas Empresas (EISMEA). Ni la Unión Europea ni la autoridad competente pueden ser consideradas responsables de los mismos.

RESULTADOS DE LAS INSPECCIONES Y DE LAS PRUEBAS

Las 43 plataformas elevadoras de tijera inspeccionadas presentaron al menos una no conformidad (100%), de las cuales, 25 máquinas presentaron entre 1 y 3 no conformidades técnicas y 18 máquinas presentaron entre 4 y 9. Además, 37 máquinas (86%) presentaron 1 o más no conformidades relacionadas con el mercado y 39 de las 43 máquinas (90%) tenían al menos 1 defecto en sus instrucciones.

Las no conformidades más comunes se referían a la falta de protección de las manos en las barandillas y a las dimensiones incorrectas de la escalera de acceso. Sin embargo, estos aspectos parecen deberse a diferentes interpretaciones de la norma armonizada por parte de los fabricantes. Las no conformidades más graves detectadas se referían al mal funcionamiento del limitador de carga (17 plataformas elevadoras de tijera) y al mal funcionamiento del dispositivo instalado para evitar el desplazamiento de la plataforma de tijera sobre una pendiente excesiva (9 plataformas elevadoras de tijera).

Contáctanos:

Ioana Sandu, Executive Director, PROSAFE Office, Avenue des Arts/Kunstlaan 41, B-1040 Brussels, Belgium, Tel: +32 2 757 9336, info@prosafe.org, www.prosafe.org



ENFOQUE DE LA VIGILANCIA DEL MERCADO - RETOS

El tamaño y el precio de las plataformas elevadoras de tijera dificultan la toma de muestras en el mercado para someterlas a ensayos. Además, los controles de conformidad en máquinas tan complejas requieren unos conocimientos técnicos que la mayoría de las autoridades de vigilancia del mercado no tienen en plantilla.

El enfoque de vigilancia del mercado adoptado para hacer frente a estos retos consistió en contratar a una persona experta técnica de una Entidad de Inspección Acreditada para que asistiera a los equipos nacionales de inspección. La mayoría de los controles se realizaron mediante inspección visual y pruebas funcionales en locales de empresas importadoras, distribuidoras o de alquiler de plataformas elevadoras de tijera en cada uno de los países participantes en la Acción Conjunta.

Además, se tomaron como muestra 2 modelos de plataformas elevadoras de tijera y se transportaron a una Entidad de Inspección Acreditada para ser sometidos a inspección y pruebas más exhaustivas. El resultado de estas pruebas exhaustivas mostró resultados similares a los obtenidos de las inspecciones in situ.

Las propias autoridades comprobaron los Manuales de Instrucciones de los fabricantes y las Declaraciones CE de Conformidad utilizando listas de comprobación comunes elaboradas por el grupo del proyecto. Estos documentos se comprobaron en la lengua nacional de cada uno de los países participantes.



VISITA A LA ENTIDAD DE INSPECCIÓN ACREDITADA



Los días 7 y 8 de febrero de 2024, el grupo del proyecto visitó a la entidad de inspección, FINN-Tarkastus, en Finlandia. El resultado de las inspecciones y pruebas y los riesgos asociados a las no conformidades detectadas se debatieron con el Experto Técnico.

Durante la visita, el equipo del proyecto pudo presenciar la ejecución de pruebas de estabilidad estática y dinámica en 2 plataformas elevadoras de tijera tomadas como muestra en Bélgica y los Países Bajos.



CONFERENCIA FINAL

La conferencia final del proyecto se celebró en línea el 26 de junio de 2024. Los principales resultados de las inspecciones y ensayos de las plataformas elevadoras de tijera se compartieron y debatieron con representantes de la Comisión Europea, de asociaciones de fabricantes y del Comité Técnico TC 98 del CEN.

Se elaborará un informe no especializado que presentará los resultados obtenidos, el cual será publicado en [PROSAFE's website](#).

Síguenos!

El portal web y las cuentas en redes sociales de PROSAFE se actualizan periódicamente con noticias sobre todas nuestras actividades y los proyectos financiados por la UE que coordinamos.



@PROSAFE_ORG



@PROSAFE



www.prosafe.org

Contáctanos:

Ioana Sandu, Executive Director, PROSAFE Office, Avenue des Arts/Kunstlaan 41, B-1040 Brussels, Belgium, Tel: +32 2 757 9336, info@prosafe.org, www.prosafe.org